

SUSCRIPCION ADEANTADA

Por un mes	\$ 0.80
Por seis meses	" 4.40
Por un año	" 8.00
Número del día	" 0.20
Número atrasado	" 0.30

LA VERDAD

PERIODICO INDEPENDIENTE

Administrador: F. del Puerto.

LA VERDAD

TREINTA Y TRES Mayo 11 de 1893

Reconstrucción

Sucedó con frecuencia que los hombres se empeñan en una obra magna y luchan desesperadamente sin que los detengan las contrariedades ni los obstáculos a vencer, y cuando esa obra está basada en la razón y en la justicia, el éxito corona, más tarde o más temprano, sus nobles anhelos, recompensando con ello las fatigas pasadas. Pero si en esa otra ha habido un error, un defecto, una falta, -inevitables hijas de la imperfección humana-, y son la causa de que todo o parte del edificio se derrumba, ¿cuán difícil es encontrar obreros que trabajen con fô en la obra de la reconstrucción!

Se pasa un año elaborando en un cuadro o en una novela; buscando la belleza, la precisión de los detalles, la armonía del conjunto, en medio de vijilias, de dolores, y si bien muchas veces se presentan la duda y el cansancio, estos duran poco; la fiebre de la inspiración retorna; se recobran las fuerzas y se vuelve al trabajo con más ardor y entusiasmo. Y luego, cuando han pasado los sufriamientos del parto, cuando la obra está concluida, y cuando al revisarla se encuentra un error, un detalle a borrar, una página a rehacer, ¡cuán difícil y amargo es la tarea! Tan difícil y amargo, que, la mayor parte de las veces, marcha así, con el error, con la falta, defecuosa o incompleta!

La historia de todas las épocas nos enseña con cuán sublime valor, con cuanta abnegación y constancia han luchado los hombres para formar naciones y hacer brotar un pueblo libre de una colonia oprimida. Después, ya obtenido el triunfo, cuando se espera alcanzar óptimo fruto, las manchas negras, los errores, se presentan y llevan el desconsuelo, la duda y el abandono al alma de los que habían demostrado una energía indomable en las penosas horas del enjendramiento. Los que hicieron el todo no eran espacos de hacer la parte, y creyéndose vencidos, impotentes, heridos en su orgullo de creadores, se doblegan, dejan caer el arma y no solo abandonan el edificio a la zanca de los vientos y las aguas, sino que legan a las generaciones que les suceden, esa duda abrumadora y esa inócio fatal que matan el presente y hieren el porvenir. Ellos vieron caer una piedra; sus hijos vieron caer otra y sus nietos contemplaron imposibles como la yerba parietaria iba haciendo presa en los muros ennegrecidos. Aca so lloran al contemplar la ruinosa morada y acoso sus almas, impavidas.

por patrióticos sentimientos se cubren de sombras más oscuras que las que van a condensarse allí, en la noche del sufrimiento. Pero no tienen tiempo para pensar en el remedio, ni valor para aplicarlo.

Es que siempre es más difícil reconstruir que construir; corregir que hacer; enmendar un error que idear, dar forma, y llevar a cabo una obra.

Un ejemplo bien palpable de la verdad de este aserto, lo encontramos en nuestra patria. ¿Quién no se ha preguntado alguna vez, cómo los hijos de un pueblo joven y valiente, los descendientes de tantos héroes, yacen en la apatía más grande viendo que el país se hunde, y no haciendo nada, absolutamente nada, por aminorar sus males? ¿Los tímidos hombres de hoy son el fruto de los héroes de ayer? Se comprende de que manera la pequeña Grecia salva el mar y impone la ley a los envejecidos imperios del Oriente y casi luego, desbrozada, sin poder, sin fuerzas, sin vida. Se explica como el pobre pueblo del Lacio llena el mundo con sus legiones y después de llegar a ser la soberbia Roma, concluye como miserables rameras carcomida por el vicio. Sabemos en virtud de que caídas, las nómadas tribus islamitas, se extendieron por Occidente como una marea abasalladora y tras ocho siglos de señorío, cayeron para anochecerse aserrándose a las mismas doctrinas religiosas que originaron su grandecimiento. En todos estos pueblos se han cumplido las leyes del desarrollo de las naciones y todas sus baces están perfectamente explicadas; pero no es posible admitir que un pueblo nazca, se desarrolle y muera en un período de cincuenta años: tal evolución de bacterios no puede aplicarse ni concebirse tratándose de naciones, organizadas demasiado complicadas para que sea posible un proceso tan idealmente rápido.

En nosotros la enfermedad terrible es la apatía, la aversión a reconstruir, la indolencia y el abandono. No creyendo nada posible, a nada se estrechan; no viendo la posibilidad del triunfo, no aceptan el beneficio de la lucha y consideran estériles todos los esfuerzos e inútiles todos los sacrificios. No comprenden, o no quieren comprender que eso es ir perdiendo terreno día a día, dejando todo a merced del mal.

Tengamos fô en nosotros como nuestros pueblos la tuvieron en ellos al emprender una empresa mil veces más arriesgada y cuyo éxito prácticamente les mereció el título de *suicidas locos*. Tengamos fô, tengamos constancia y pensemos que si la obra de destrucción es rápida, la obra de reparación es lenta. Contentémonos con recoger una cosecha limitada y el último grado, bástenos el haber conservado en nuestro país, en no haber retrocedido, si no es posible avanzar. Eso ya es mu-

cho. Como queremos volver a la era de las instituciones, como queremos que la ley impere, si renunciamos voluntariamente a nuestros derechos, si los entregamos ante que los mandones nos los quiten?

Esperamos acaso que esos mandones se arrepientan de sus crímenes y nos devuelvan el sagrado tesoro?

La libertad no se mendiga; no se compra tampoco: para obtenerla es necesario ser digno de ella. Y el modo de ser digno es luchar, luchar siempre; contra la fuerza, contra la adversidad, contra no importa quién. Cuando se ha perdido el espíritu de lucha y no se tienen fuerzas que oponer al despotismo, no se puede reclamar el honor de ser ciudadano, y se ha perdido el derecho de ser libre.

Apuntalemos el edificio ruinoso y si no podemos guarecernos en él, por que la techumbre ha caído, nuestros hijos, continuadores de la obra, lo obteñrán, y, por lo pronto, siempre habremos ganado algo propio, algo individual, evitando que el desmoronamiento nos aplaste.

Trabajar, y trabajar todos de consumo: he ahí la divisa. Cinamosnos la orgullosos en la frente, abandónenos ensueños y utopías, salgamos de la inercia y del pesimismo que nos abruma y, marchando sobre el suelo firme de lo positivo, de lo práctico, de lo posible, de un principio a la noble y frutífera labor.

Dejemos de lado mezquindades indigadas y odios infundados y tratemos de ser fuertes en la unión; la unión de los ciudadanos, contra el vicio, contra la usurpación, contra el fraude, contra la coacción, contra los mercaderes de la política de todas las categorías: desde el personaje fútil y prepotente, hasta el periodista mercenario; desde el tigre que amenaza rugiendo hasta la culebra que muerde arrastrándose.

La gran obra de la reconstrucción empieza: marchemos todos unidos y combatamos con fô, que el triunfo será nuestro.

JAVIER DE VIANA

Mas lealtad, colegas.

Jamás, en mi profesión de procurador, he tratado de sorprender a los clientes de mis contrarios con embutes grises y de mala ley, para lograr que los pobres paisanos, timoratos, cuando oyen hablar de pleitos y de procuradores, arriben a un arreglo, en condiciones ventajosas para mí, cuando creo que están en peligro los derechos de las partes que represento. Pero este mi proceder no observan algunos colegas; los que no se pegan en medios para lograr sus instantos deseos. En las discusiones de los juicios, en los medios de las pruebas y en todo cuan-

to tienda a defender como se debe los intereses que les han sido encomendados, está bien que los procuradores pongan todos sus esfuerzos, pero en cuanto a valerse de este o de aquél pretesto para envauvar al pri-
mo y sacarlo indebidamente unos cuantos cientos o miles de pesos, es harto indecoroso y revela poco escrupulo en los señores curiales que así proceden y podrían hasta acusarlos de explotadores o mas aun si se quiere.

Me sujeten estas líneas, el hecho de que algunos colegas, -que no nombre por el momento, pero que lo haré si no consigo lo que deseo, que es hacerles observar un poco mas de lealtad, -andan por campaña llamando a conferencias privadas a tal o cual cliente mío, para hacerle saber que han perdido, sin apelación, este o el otro juicio. Aunque esto sea una verdadera y soberana mentira, no dejan de elatar al pobre paisano que ignora por no haber tenido noticia de su apoderado de tal suceso; y podría en muchos casos someterse a un arreglo desventajoso para si, con tal de acabar el pleito, cuando en realidad se hallaría en condiciones a mejorables para ganarlo, como sucede en varios de los casos de que me ocupo. Pero ya no es aquello así, sino que emplean otros medios, mas reprobados todavía: Es sabido por todos que habiendo asentado enero para la capital de la República el procurador don Fernando Espárrago, dióme poder por si y consignó a todos los que hasta esa fecha (cuatro de abril pasado) habían sido otorgados a su favor por diversas personas. Pues bien: esos desleales colegas proponen por ahí, que salgan todos Espárrago están todos perdidos, sin duda con el único fin de tratar de arreglar por poco más de nada las cuestiones que tienen perdidas o las que tienen la seguridad de perderse. Tal proceder me hace la más acre censura; y no solo esto sino que me obliga a recurrir a la prensa por mas que no lo deseara para tratar este asunto, a fin de hacer saber a cuantas personas hayan considerado poder a Espárrago, que nunca mejor que ahora se hallan sus asuntos o pleitos en inmejorables condiciones de ganarlos, pues no estando atendidos como están por mi bajo la dirección de un abogado ilustrado, aun cuando salte el señor Espárrago en quien habían depositado su confianza, puedo garantizarles buen éxito, en casi todos los juicios.

Dicho esto, observemos si nuestros colegas siguen en sus propuestas de leales y si así sucediera ya me encargué de exhibirlos para que todos los conocieran y sepan a qué atenerse.

Isidoro J. Amorín

Treinta y Tres, Mayo 6 de 1893

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Manuel Freire Número 29 donde se reciben avisos y solicitudes de la 1 a las 5 de la tarde. Aparece los jueves por la tarde.

DISCURSO.

Como prometimos en nuestro número anterior, publicamos a continuación el Discurso del Diputado Sr. Olivera, que la prensa de la capital transcribió con palabras de elogio.

Felicitamos al Sr. Olivera por el éxito alcanzado en la cámara.

Hizo oír:

El proyecto en discusión fué presentado en el último periodo ordinario de la legislatura anterior y por razones que no conozco no ha sido informado hasta el periodo anterior de la cámara actual, entrando en discusión en época en la que desgracias bien sensibles de familia, me impidieron concurrir a las sesiones. Por estas circunstancias mis queridos colegas doctor Casaravilla y doctor Campistegui (este último miembro informante, según creo, tuvieron a bien dirigir a la honorable cámara el aplazamiento de ese asunto, y ella desistió a este pedido. Esta es pues la ocasión de manifestar mi agradecimiento a los señores diputados que lo nombrado y a la honorable cámara por sus deferencias.

Hecha esta manifestación a que me ha considerado obligado, voy a por último entrar en algunas observaciones al informe de la comisión de hacienda. Trataré de ser breve para no molestar por largo tiempo la atención de la honorable cámara, y espero que no me serán necesarios grandes esfuerzos para demostrar los errores en que incurro la comisión informante, dignos de llamar la atención por que ella es compuesta, en la totalidad, por miembros ilustrados de esta cámara y entre ellos algunos de reconocido talento.

Empezaré por desconocer como proyecto sustitutivo al que presenta la comisión, llamandolo así, a lo que en mi concepto no es otra cosa que mi propio proyecto modificado.

Para probarlo creo que bastará conocer que lo establece el proyecto primitivo y hacer cotejo con lo que aconseja la comisión.

Mi proyecto propongo simplemente que se lleve al domicilio de los destinatarios toda la correspondencia recomendada o certificada, como se hace con la correspondencia, sin otro gravamen o recargo que el que pueda resultar por falta de franquicia, según las disposiciones vigentes, ahora bien, ¿qué es lo que propone la comisión de hacienda?

Que se lleve a domicilio la correspondencia recomendada o certificada, y aquélla entra la modificación. Si así lo exigieren los destinatarios por escrito, sin otro recargo que el que pueda resultar por falta de franquicia, según las disposiciones vigentes. En que se diferencia, pues el proyecto de la comisión del mío.

Simplemente en que aquella proponiendo que lo exijan los destinatarios, mientras que yo deseo que se haga el servicio en general como es

Si ya establecido en todas las naciones que pertenecen hoy a la unión postal universal y q la honorable comisión de hacienda propone que nuestro país sea la excepción.

Probablemente, que se trata de una simple modificación al proyecto, voy a tratar de demostrar los errores en que incurro la comisión, segú lo prometido.

En primer lugar debo hacer notar que no se trata de establecer el nuevo servicio en toda la república como parece entenderlo la comisión informante, sino solamente en aquellos puntos donde está establecido o en vigencia el servicio de carteros oficiales, como lo dice con mucha claridad el art. 1º del proyecto, y como es evidente que el servicio solo está establecido en la capital, puesto que no hay carteros presupuestados para ninguna otra parte, resulta que la reforma solo se hará en Montevideo, mientras los recursos del correo no permiten estenderla a otras ciudades y pueblos.

Ahora la base de que parte la comisión para fijar el número de carteros necesarios para la entrega a domicilio de los objetos recomendados, es completamente falsa, puesto que el saber el número de piezas recomendadas que entran a la dirección de correos cuando se dictó la ley del 77, no nos conduce a nada.

Lo que la comisión dio averiguó era cuántos carteros emplea nuestra dirección de correos para repartir en Montevideo a domicilio la correspondencia ordinaria y cuál era el número total de estos correspondientes. Con estos dos datos y sabiendo así mismo cuál era el número de recomendadas, con una simple regla de proporción hubiera fijado inmediatamente el número de carteros necesarios.

Es en lo que he hecho y lo que con el anuario estadístico de 1890 a la vista, página 547, que dice: Movimiento de cartas y oficios ordinarios en todo el país durante el año, 5.825.611.

Carteros presupuestados y auxiliares en Montevideo, 41.

Movimiento de cartas y oficios recomendados en todo el país, 232, 527.

Resultado: carteros que en proporción debían presupuestarse, 2.

Este es el cálculo que debió hacer la comisión y por cierto que no habría incurrido en el error de asegurar que se necesitan 20 carteros para solo el reparto de las recomendadas; pero considerando que la entrega de una carta recomendada es más morosa que la carta ordinaria, por que el cartero tiene que hacer firmar al destinatario en su libreta, podríamos aumentar al doble el número de carteros q nos da la regla de proporción y entonces señalaríamos carteros a 60 pesos mensuales cada uno, serían mensuales 210 pesos, o 2880 pesos anuales, como un significativo recargo en el presupuesto sería cubierto bien pronto por el aumento de las recomendadas, al saber que esa clase de correspondencia no asciende ya las demoras de hoy en las oficinas del correo. No es menor equivocada la afirmación del informe, de que sería necesario gastar para ensanchar la oficina recomendada a causa del nuevo servicio.

Que se resista indudablemente Sr. remitido, y desearia que Ud. arro

REMITIDO

Treinta y Tres Mayo 10 de 1893

Señor Administrador de La Verdad

Da Fructuoso del Puerto

Presente

Estimado amigo

En el último número de «La Paz»

se registra un remitido firmado por un Sr. que sabe apelarse con toda

verdad el súbdito de K. P. P. y en el cual, además de hacerme pa-

dré de un hijo que jamás ha

sonado enjender mi ingenio, se me

dice que el súbdito de K. P. P.

y se eleva alto, muy alto á Urrutia,

con la ilusión engañosa de los hom-

bres filios de resiliencia y con el e-

rror de que forma parte la idola tris-

tis para servirme de la frase Bico-

nina.

Por cierto que mi ánimo era seguir el consejo que daba el altísimo po-

eta que el súbdito de K. P. P.

se inmortal vino de la ciudad

de los dolores, no se preocupe de ellos,

ni se preocupe de ellos,

TIPOGRAFIA

DE

LA VERDAD

CALLE MANUEL FREIRE NUM. 39

En este establecimiento tipográfico, dotado de gran cantidad de materiales surtidos, se hace toda clase de trabajos convenientes al ramo, como ser:

Carteles
Folletos
Etiquetas
Circulars
Recibos
Cartelones
Tarjetas
Invitaciones
Programas
Estados
ETC. ETC.

Trabajos fúnebres y de visitas

ALMACEN
TIENDA Y FERRETERIA
DE LUCAS BARRETO

PASO REAL DE OLIMAR

Dr. Alzamora Médico Cirujano
Calle Pablo Zufriategui

Alberto Palomeque-
Avdgo.-Calle Ciudadela-106
Montevideo

Regino Amorin- Procurador - Calle Manuel Freire

Jaime J. Juanicó- Agri-
mensor de número - Calle
Gregorio Sanabria

Fernando Espárrago-
Procurador- Calle Manuel
Freire Núm 19

Hilario Percival- Pro-
curador.
Artigas

Pedro S. Aguiar Escriptor
Público Calle Basilio
Araujo N

Indalecio R. Rocha Es-
cribano Público calle J. A.
Lavalleja N°. 72

F. Antonio Silva. Procura-
or.
Calle Manuel Freire núm.
ro

CARPINTERIA

de

LEOPOLDO BRAGA

PARADO

Esta casa que cuenta con todos los útiles necesarios se encarga de toda clase de trabajos del ramo. Obra blanca y ebanistería. Excelentes maderas, trabajos esterados; prontitud, sencillez y modicidad en los precios.
127.-marz 4-yr. abr 4

Carro Fúnebre

Ponemos en conocimiento del público que hemos puesto al servicio un carro fúnebre, que prestará sus servicios a cualquier hora que se lo ocupe.

Los avisos se reciben en el taller de carpintería y herrería de José Alzarelo & hijos.
Calle Avolino Miranda N°. 18
Antonio Spagnoli y Cia

Treinta y Tres Abril 25 1893
n 121. abr 25. perm.

Farmacia de Diaz Lizana
DEPOSITO

Acaba de recibir un repuesto del aereo, a lo que debe cu-
rativo Seigel específico de
maravillosos efectos en todas
las afecciones del estomago.

Unguento y pildoras de
Holloway — Brillantina Marti

con el que se consigue el ma-
sesmerado y brillante pinchazo

Calle J. Antonio Lavalleja N°. 46

Hotel del Globo

DE SATURNA HOZ DE HOZ

Casa especial para huéspedes. — Servicio esmerado. — Precios modicos.

Esta casa recientemente mejorada ofrece a sus numerosas relaciones y al público en general cuartos cómodos y bien a mueblada, comedores espaciosos.

Servicio rápido y esmerado. — Se admiten pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Baratillo Permanente

LA MONTEVIDEANA

Cotosal Surtido en Tienda, Almacer, Ferreteria, Tabacaleria, Zapateria, Roperia, Alambres, Fierros, tanto para techos como para herreros.

Casa especial en vinos finos Oportos, Jerez, vino M. tel, Manzanilla, Pajarete, Cognac Peral, Rhon Jamaica Champagne Clíquot, Visty Escozes, Añises Espanoles, Vino Chamberlin, Clos de Vuogol, Vinos Italianos y Franceses, Conservas y Dulces, Chocolates Espanoles, y Franceses & &

Variado surtido en objetos aparentes para regalos. Centros de mesa: Lamparas, Floreros, Licoreras, Violeteros, Álbum & &

Siendo Corresponsales en este Departamento de los principales Bancos de Montevideo, damos giros sobre cualquier Ciudad y Pueblos de Europa, Montevideo y Buenos Aires.

Hacemos venir mercaderías de Montevideo con modicas comisiones y precios ventajosos.

Despachamos boletos nuevos de señales para ganado Mayor Menor.

Compramos lana y cueros, pagando buenos precios.

Treinta y Tres Mayo 10 de 1891

Agustín Araujo y Cia.

BARATILLO POSITIVO

de Pelegrin Oliveres e Hijos

TREINTA Y TRES

PLAZA 19 de ABRIL

HOTEL AMERICANO

RIVERA Y C.

PLAZA 19 DE ABRIL—TREINTA Y TRES

Este nuevo establecimiento que ocupa el espacioso edificio de propiedad de don Ignacio López esquina a las calles Pablo Zufriategui y Manuel Oribe, ofrece todas las ventajas y facilidad deseables al consumidor, mas exigente, en los ramos mencionados.

Cuenta con gran numero de cuartos elegantemente amueblados: los hay situados a la plaza, calle Manuel Oribe y en la parte interior del hotel.

La actividad en el servicio, la cocina mixta y siempre variada a cargo de un inteligente cocinero, ofrecen nuevos motivos y estímulos para que sea frecuentemente visitada nuestra casa, en la que no se omite medio para satisfacer nuestros favorecidos aores.

Juan Bautista Perinetti e Hijos
MAESTROS CONSTRUCTORES

Contando con elementos suficientes para todo lo que concierne a su profesion se encargan de contratar obras garantiendo prontitud y solides.

Peluqueria
de
CARLOS RIVERA

Este establecimiento montado con arreglo a todas las exigencias de gusto y comodidad, requeridas por la moda en las mejores casas del ramo, ofrece a su numerosa clientela, un variado surtido de sombreros, corbatas pañuelos de todas clases, bastones, cadenas de reloj, camisas, botones, perfumes, etc.

Casa especial en buenos cigarrillos y en ropa interior fina confeccionada en las mejores fábricas de Montevideo.

Precios sumamente modicos.

Calle M. Oribe Núm.
Treinta y Tres

SASTRERIA
DE
Domingo Romagnano

Esta acreditada casa recibe con entusiasmo de la capital, las últimas novedades en generos de las acreditadas fábricas. Confección trajes a la medida con esmero y prontitud, pudiendo cuenta para ello con buenos oficiales.

Calle Manuel Oribe

Tienda Almacén Ferreteria
PANADERIA

DE LORENZO FERREIRA

CALLE MANUEL LAVALLEJA
Esta casa acaba de ser perfectamente surtida en toda clase de artículos de tienda y a la mercancía. Artículos de primera calidad a precios sumamente reducidos.

CANCHAS DE PELOTA

Frente a la Tienda, Hermoso frontón en inmejorables condiciones precios: Cada partido 30 tantos 1 real

“FONDA

En la misma casa existe una fonda a cargo de un inteligente cocinero, donde el público encontrará un esmerado servicio a precios a mano de reducidos. Cenas y la mitad a la quequier hora.